Bases Generales Concurso "Relatos locales: historias y vivencias en mi comuna"

1.- Podrán participar en este concurso los adultos mayores de 60 años o más, que vivan en la comuna de Puchuncaví.

2.- El concurso cuenta con dos categorías. Las categorías: masculina y femenina.

3.- Cada participante podrá presentar un relato como máximo.

4.- La temática de los relatos es "historias o vivencias en mi comuna".

5.- Los relatos presentados deben ser de exclusiva autoría del postulante y no pueden haber sido premiados en otros concursos o publicados en algún libro.

6.- **Lo relatos serán recibidos desde el miércoles 25 de agosto, hasta el jueves 16 de septiembre del 2021 a las 17:00 horas.**

7.- Para participar es necesario solicitar el formulario al correo relatospuchuncavi2021@gmail.com o solicitarlo directamente en la Oficina de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví o en la Oficina del Adulto Mayor del municipio.

8.- Etapas del concurso:

1. La recepción de los relatos será hasta el 16 de septiembre del 2021 a las 17:00 horas.
2. Luego, un jurado Nacional e internacional, compuesto por diversas personalidades, revisará todos los relatos que cumplan íntegramente las presentes bases.
3. Finalmente, el jurado determinará los tres primeros lugares de cada categoría y las menciones honrosas de cada categoría, y los resultados se revelarán el día de la premiación.

9.- **Los resultados del Concurso "Relatos locales: historias y vivencias en mi comuna" se conocerán en una ceremonia de premiación que se realizará el sábado 02 de octubre de 2021, a las 11:00 horas, en las dependencias de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.**

11.- Los relatos presentados no serán devueltos y los ganadores cederán sus derechos, aceptando la difusión de los relatos.

12.- Entrega de los relatos:

1.- WORD: La extensión no debe sobrepasar las dos planas escritas a computador en formato carta (márgenes de 3 cms. superior e inferior y de 3 cms. a cada costado). La letra debe ser Arial, cuerpo 12 y espaciado de 1,5. El relato debe tener título y el nombre completo del autor.

2.- MANO ALZADA: La extensión no debe sobrepasar las tres planas en hoja de formato carta. El relato debe tener un título y el nombre completo del autor. Éste deberá ser entregado directamente en el Museo de Historia Natural de Puchuncaví.

13.- Cualquier falta a las bases aquí descritas será motivo de marginación del concurso. La organización se reserva el derecho a declararlo desierto si así lo amerita.

14.- Al momento de presentar su relato al presente concurso, implica el conocimiento, aceptación de las bases y resultados, además deberá acompañar a las entrega del relato, estas bases con su firma o huella digital y cédula de identidad

15.- Los resultados del Concurso son de carácter inapelable.

Acepto las bases del presente concurso.

FIRMA / HUELLA DIGITAL
Nombre:
Rut: